

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 2 de abril de 2003 aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.1567 de 30 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 mayo de 2003, con el No. 1456 del tomo 134, con la denominación de "PERUZZI S.A."

El capital actual suscrito y pagado es de US\$2,050, lo cual consta en escritura pública otorgada el 2 de abril del 2003, ante el notario Sexto del cantón Quito.

El objeto social básico que tiene la Compañía es: "la asesoría, tercerización de procesos y prestación de servicios en las áreas comerciales, crediticias, mejoramiento de procesos, manejo de cartera y administrativas"

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente, quienes ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanzó 369 y 275 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Peruzzi S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía

tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifica lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipo	10

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Ítem	Vida útil (en años)
------	---------------------

Licencias y software	3
----------------------	---

2.7

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable

que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8.3

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y

pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del año.

2.10.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Ingresos por derechos de cobro - Constituye las recuperaciones adicionales de los derechos de cobro de las carteras vendidas, adquiridas a los bancos y registradas al costo de adquisición.

2.11.2 Prestación de servicios de cobranzas - Los servicios por la gestión de cobranza judicial y extrajudicial de la cartera de los diferentes clientes son reconocidos cuando el servicio es prestado, en base al número de transacciones gestionadas y en base a las comisiones convenidas con el cliente.

2.11.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "prestamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.14.4 Baja en cuenta de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

2.14.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

2.15 Pasivos financieros

2.15.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.16

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas - Las normas

Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015, no generaron efectos en los estados financieros de la Compañía.

2.17

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
y la NIC 38		
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIF 9 Instrumentos financieros

La NIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocen posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio

desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedades y equipos basados en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, equipos y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto en los estados financieros por aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y NIC 38.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valuación de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	31/12/15	31/12/14
Caja	610	450
Bancos	569,754	1,012,755
Total	570,364	1,013,205

Bancos - Corresponde principalmente a cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/15	31/12/14
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Servicio de recuperación de cartera	9,123	578,548
Otras cuentas por cobrar:		
Derechos de cobro	3,981,007	1,908,122
Provisión para cuentas dudosas	(601,955)	(661,592)
Recaudaciones por aplicar	(148,898)	(97,373)
Otras	43,697	50,266
Subtotal	3,273,851	1,199,423
Total	3,282,974	1,777,971

Servicios de recuperación de cartera - La Compañía ha suscrito contratos de servicios de recuperación de cartera mediante los cuales se obliga a realizar la cobranza de cuentas por cobrar vencidas y cuentas por cobrar que venceren durante la vigencia del contrato. Por este servicio la Compañía recibe una comisión basada en los montos efectivamente cobrados y recaudados previa la emisión de una factura. El plazo de pago de cada factura varía entre 5 y 30 días término contados desde la fecha de emisión de la factura.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo por cobrar por estos servicios incluye los siguientes clientes:

	31/12/15	31/12/14
Microcrédit US LLC		462,358
Asesores Integrales MINGACORP S.A.		64,853
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.		27,906
Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP		8,954
Agripac S.A.	2,019	3,365
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre		3,293
Créditos Económicos Credicosa S.A.	2,052	2,754
Acería del Ecuador	3,556	
Otras cuentas menores	1,496	5,065
Total	9,123	578,548

Microcrédit US LLC - Al 31 de diciembre del 2014, el saldo por pagar a Microcrédit se presenta neto de los saldos por cobrar por recuperaciones de cartera.

Derechos de cobro - Representa cartera de crédito vencida y castigada, principalmente de bancos, la cual ha sido adquirida mediante contratos de "compra de venta de cartera". Las condiciones generales de la negociación son como sigue:

Documentos de cartera negociables:

- Los documentos negociados tienen como causa operaciones lícitas de crédito.

- Sobre la cartera no existe retenciones, trabas, embargos o medidas cautelares de ninguna clase que dificulten o impidan su sucesión a favor de la compradora las obligaciones de pago que se encuentran instrumentadas en los documentos que conforman la cartera de créditos objeto de la compraventa, son incondicionales, líquidas, puras y exigibles a su vencimiento.

Cesión de derechos:

- El vendedor cede y transfiere la cartera de crédito a favor de la compradora, sin recurso de ninguna naturaleza contra el vendedor. Por su parte la compradora acepta esta sesión a su favor y declara que la acepta incondicionalmente, sin tener nada que reclamar al vendedor.
- La transferencia de los títulos que efectuaré a favor de la compradora comprende los derechos principales, los intereses legalmente pactados, los intereses moratorios, cuando estos procedieren y más derechos accesorios, sin que el vendedor se reserve absolutamente nada para sí.

Al 31 de diciembre del 2015 la conformación de los derechos de cobro por tipo de crédito es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Microcrédito	126,191	958,925
Tarjeta de crédito	1,752,394	702,948
Vivienda	121,111	144,251
Automotriz	693,743	101,998
Consumo	1,287,568	-
Total	3,981,007	1,908,122

Durante el año 2015 y 2014 la Compañía conforme su política de reconocimiento de ingresos y luego de la recuperación de la cartera comprada, registró como ingresos por derechos de cobro US\$3.8 millones y US\$2.5 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el número de operaciones de clientes que representa los derechos de cobro es de 71,694 y 81,854 respectivamente, de los cuales se ha logrado establecer contacto para el cobro de cartera de aproximadamente 36,104 y 76,038, respectivamente.

El período de gestión de cobro una vez establecido el contacto con el deudor es de aproximadamente 24 meses.

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de cobro de aquellos clientes que formando parte de la cartera comprada, no se ha logrado establecer ningún contacto para su recuperación dentro del período de dieciocho meses a partir de la compra y luego de agotadas todas las gestiones de cobro respectivas.

Recaudaciones por aplicar - Constituyen la recuperación de los derechos de cobro por transferencias bancarias realizadas conforme los acuerdos de pago con el originador primario del crédito, los mismos que son liquidados y dados de baja de la cartera comprada, conforme se van identificando.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	661,592	717,731
Reversión	(59,637)	(56,139)
Saldos al fin del año	601,955	661,592

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, constituye principalmente un préstamo otorgado a Grupo Aros S.A. por US\$783 mil, con vencimientos sucesivos en un año y que genera una tasa de interés del 5% anual.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/15	31/12/14
Costo	735,812	579,093
Depreciación acumulada	(322,260)	(216,233)
Total	413,552	362,860
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	157,943	173,757
Muebles y enseres	79,909	70,719
Equipo de computación	120,761	64,155
Instalaciones	19,979	12,467
Equipos de oficina	34,960	10,611
Obras en proceso	-	31,151
Total	413,552	362,860

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	130,189	32,211	151,419	37,726	16,580		368,125
Adquisiciones	86,598	28,220	42,550			55,144	212,512
Reclasificaciones		<u>22,449</u>				<u>(23,993)</u>	<u>(1,544)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	216,787	82,880	193,969	37,726	16,580	31,151	579,093
Adquisiciones	28,171	18,485	103,098	9,957	28,631	4,509	192,851
Reclasificaciones	<u>(472)</u>					<u>(35,660)</u>	<u>(36,132)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>244,486</u>	<u>101,365</u>	<u>297,067</u>	<u>47,683</u>	<u>45,211</u>	<u>-</u>	<u>735,812</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(15,982)	(7,219)	(103,389)	(10,232)	(4,311)		(141,133)
Bajas				(12,331)			(12,331)
Gasto por depreciación	<u>(27,048)</u>	<u>(4,942)</u>	<u>(26,425)</u>	<u>(2,696)</u>	<u>(1,658)</u>		<u>(62,769)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(43,030)	(12,161)	(129,814)	(25,259)	(5,969)		(216,233)
Gasto por depreciación	<u>(43,513)</u>	<u>(9,295)</u>	<u>(46,492)</u>	<u>(2,445)</u>	<u>(4,282)</u>		<u>(106,026)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>(86,543)</u>	<u>(21,456)</u>	<u>(176,306)</u>	<u>(27,704)</u>	<u>(10,251)</u>		<u>(322,260)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>157,943</u>	<u>79,909</u>	<u>120,761</u>	<u>19,979</u>	<u>34,960</u>		<u>413,552</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		31/12/15	31/12/14
Cuentas por pagar por adquisición de derechos de cobro	2,768,055	953,285	
Cuentas por pagar a terceros	495,947	340,525	
Proveedores locales	59,215	83,375	
Otras cuentas por pagar:			
Honorarios profesionales		80,882	
Otros	9,068	63,791	
Total	3,332,285	1,521,858	

Cuentas por pagar por adquisición de derechos de cobro - Constituyen cuentas por pagar originadas en los contratos de compra venta de cartera. Las condiciones de pago de la compra de cartera son el 30% de contado y el 70% restante hasta 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato y no generan intereses, con excepción de las compras de cartera realizadas a Banco de la Producción - Produbanco, cuyo interés pendiente de pago al cierre del periodo asciende a US\$91,881.

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014 un detalle de los saldos por pagar es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Banco Internacional S.A.	600,164	299,460
Banco para la Asistencia Comunitaria FINCA S.A.	47,523	288,134
Banco Solidario S.A.		120,930
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre		62,485
Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas		61,200
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.		43,030
Banco General Ruimñahui	153,825	
Banco de la Producción Produbanco	1,817,835	
Otras cuentas menores	148,708	78,046
Total	2,768,055	953,285

Cuentas por pagar a terceros - Constituye una cuenta por pagar a SEFIMA S.A. por el servicio de recuperación de cartera, la misma que es liquidada sobre una base mensual. (Ver Nota 18).

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	287,209	306,814
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	21,450	26,618
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	34,463	41,768
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	31,928	36,933
ISD por pagar	64,680	
Total	152,521	105,319

9.2

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	72,177	134,071
Gastos no deducibles	147,065	93,553
Utilidad gravable	219,242	227,624
Impuesto a la renta causado (1)	48,233	50,077
Anticipo calculado (2)	25,018	22,744
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	48,233	50,077

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$25,018 (US\$22,744 mil para el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$48,233 (US\$50,077 para el año 2014). Consecuentemente, la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta US\$48,233 equivalente al impuesto a la renta causado (US\$50,077 mil para el año 2014).

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2015.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.

Año terminado	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	26,618	34,756
Provisión del año	48,233	50,077
Pagos efectuados	(53,401)	(58,215)
Saldos al fin del año	21,450	26,618

Pagos Efectuados - Corresponde saldo por pagar de impuesto generado en el año anterior, al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

9.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Utilidad para cálculo del impuesto a la renta	72,177	134,071
Gasto de impuesto a la renta	15,879	29,496
Gastos no deducibles	32,354	20,581
Impuesto diferido	(18,205)	(3,975)
Impuesto a la renta del año causado cargado a resultados	30,028	46,102
Tasa efectiva de impuestos	42%	34%

9.5 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos y (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
----------------------------	------------------------------	-----------------------

Año 2015:

Activos y (pasivos) por impuestos diferidos

en relación a:

Provisiones Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

Equipos

Total

9.6 Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a

continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

9.7 Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015 y 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/15	31/12/14
Participación a trabajadores	12,737	23,660
Beneficios sociales	195,669	132,916
Otros	17,568	10,419
Total	225,974	166,995

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde principalmente a documentos por pagar a personas naturales, con vencimientos menores o iguales a un año y que devengan tasas de interés anuales que fluctúan entre el 10% y 17% para los años 2015 y 2014. Dichos documentos por pagar están respaldados con la emisión de un pagaré.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	80,928	52,017
Bonificación por desahucio	40,371	8,185
Total	121,299	60,202

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

12.2 Bonificación por desahucio y Retiro en armonía - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las hipótesis actuariales utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$15,873 (aumentaría por US\$18,523).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$19,067 (disminuiría por US\$16,418).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$3,480 (disminuiría en US\$3,513).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31	6.54
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
	%	%

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Sistemas y Auditoría Interna, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General y a la Dirección de Operaciones medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.2

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene un departamento de gestión de cobro bien estructurado que le permite ubicar a los deudores de cartera vencidos y ejercer una gestión de cobro efectiva lo que le ha permitido mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de sus clientes.

13.3

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez está controlado mediante flujos de caja, se realizan proyecciones que permitan determinar los potenciales excedentes de liquidez, con el fin de realizar nuevas compras de cartera o poder realizar inversiones y obtener una adecuada rentabilidad para la Compañía.

13.4

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

13.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	570,364	1,013,205
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,282,974	1,777,971
Otros activos financieros (Nota 6)	810,823	
Total	4,664,161	2,791,176
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	3,332,285	1,521,858
Otros pasivos financieros (Nota 11)	1,055,477	962,986
Total	4,387,762	2,484,844

13.6 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 2,050 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Utilidades retenidas - distribuyibles	10,336	102,329
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	570,016	570,016
Total	580,352	672,345

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14.4 Dividendos - El 11 de diciembre del 2015, se cancelaron dividendos por un total de US\$120 mil a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En el 2014 no se pagó dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

	31/12/15	31/12/14
Ingresos por derechos de cobro	3,891,201	2,518,730
Ingresos por servicios de recuperación de cartera	1,176,482	967,203
Total	5,067,683	3,485,933

16. GASTOS POR SU NATURALEZA

	31/12/15	31/12/15 Año terminado
Gastos por beneficios a los empleados	3,323,650	2,313,649
Honorarios y servicios profesionales	553,969	611,189
Servicios básicos	271,519	225,980
Arrendos	154,373	130,725
Gastos de mantenimiento	54,681	93,534
Gastos por depreciación y amortización	135,667	79,957
Suministros	57,002	61,007
Seguros	35,857	60,408
Otros gastos	425,445	154,825
Reembolsos de gastos (1)		(410,587)
Total	5,012,163	3,320,687

(1) Corresponde al reembolso de gastos incurridos en la gestión de cobranza por la prestación de servicios de recuperación de cartera.

Gastos por Beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a trabajadores es como sigue:

Año terminado		
31/12/15	31/12/14	
2,156,877	1,480,445	Sueldos y salarios
12,737	23,660	Participación a trabajadores
472,239	337,452	Beneficios sociales
338,078	253,507	Beneficios a empleados
290,665	198,578	Aportes al IESS
53,054	20,007	Beneficios definidos
<u>3,323,650</u>	<u>2,313,649</u>	Total

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no realizó transacciones comerciales con partes relacionadas.

17.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante los años 2015 y 2014 fueron de US\$389 mil y US\$464 mil, respectivamente. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada en base a su rendimiento y las tendencias del mercado.

18. COMPROMISOS

Un resumen de los compromisos más importantes que la Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

Derechos de cobro:

• **Banco Internacional S.A.** - Durante el año 2015, Peruzzi S.A. suscribió con el Banco alrededor de ocho contratos de compra de cartera, mediante los cuales adquiere cartera de crédito de clientes de tarjeta de crédito castigada. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado integral de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, capital, intereses, honorarios, días de mora y costos operativos. El valor cancelado por la compradora al vendedor varía entre el 25% y 50% de contado a la firma del contrato y las diferencias restantes que varían entre el 75% y 50% respectivamente, son pagaderas en 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato, con excepción de los contratos que fueron suscritos durante los meses de noviembre y diciembre que serán cancelados en 12 cuotas iguales a partir de la fecha de compra respectivamente.

• **Banco de la Producción S.A. Produbanco.** - El 30 de noviembre del 2015 y el 29 de diciembre del 2015, Peruzzi S.A. suscribió tres contratos de compra venta de cartera con Banco de la Producción Produbanco, mediante los cuales adquiere cartera de crédito de clientes de consumo, automotriz y tarjeta de crédito. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado integral de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el

nombre del deudor, valor de capital, tasa de interés, interés por mora, honorarios y costos operativos. El valor cancelado fue: 30% y 20% respectivamente, de contado a la firma del contrato y el otro 70% y 80% respectivamente, en 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato.

Servicios de recuperación de cartera:

- Microcredit US LLC. - El 30 de septiembre del 2011, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de administración y gestión de cartera con Microcredit US LLC., mediante el cual se contrata los servicios de la Compañía para que desarrolle todas las gestiones directamente relacionadas con la administración y recuperación de las cuentas por cobrar y créditos adquiridos por Microcredit, en el proceso de las gestiones de recuperación de cartera. Las partes podrán acordar gestiones de tipo preventivo, prejudicial, extrajudicial y judicial. Microcredit pagará a la Compañía una comisión por resultados, y hasta el año 2014 Microcredit canceló a Peruzzi S.A. una comisión por gestión. La comisión se factura mensualmente, sobre los montos efectivamente cobrados y recaudados, incluyendo impuestos e intereses generados.

- Sefima S.A. - El 3 de septiembre del 2007, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de compra venta de cartera con Sefima S.A., mediante el cual vende cartera de crédito compuesta de contratos de mutuo préstamo y/o pagaré. Peruzzi S.A. garantiza a la Compañía que existe el derecho de crédito y cobro que se encuentran instrumentados en los contratos de mutuo o préstamo (o en los pagarés). En adición, el contrato establece que la Compañía actuará como agente recaudador de ingresos de los valores recuperados, mismos que serán depositados en la cuenta bancaria que indique Sefima S.A.

- Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor - El 21 de agosto del 2008, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de recuperación de cartera con Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor (Chevyplan), para que realice la cobranza de sus cuentas por cobrar vencidas y las que vencieren durante la vigencia del presente contrato, las que serán informadas por dicha compañía mediante comunicaciones sean físicas o digitales. La Compañía se obliga a realizar directamente la gestión de cobro, utilizando para el efecto, todas las gestiones de tipo preventivo, extrajudiciales, judiciales que resulten aconsejables y necesarias, conducentes a la recuperación y cobranza de los valores representados por los documentos que el contratante sea titular y tenga derecho a cobrar bajo cualquier título y motivo del desarrollo de sus negocios.

Durante el año 2015 la Compañía incrementó la línea de servicios a Chevyplan, se realizan seguimientos a los planes de clientes no adjudicados, campañas de contacto a los clientes relacionadas a bienvenida al plan de ahorro, y sus beneficios, información de asignación y entrega de vehículos, servicio al cliente, reactivaciones de planes de ahorro para clientes de Chevyplan que cayeron en mora, entre los principales.

Planautomotor pagará mensualmente a la Compañía las comisiones establecidas sobre los montos efectivamente cobrados y recaudados, incluyendo impuestos e intereses generados, previa entrega de la factura correspondiente. El plazo de pago de cada factura es de diez días término contados desde la fecha de recepción de la factura.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 8 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 8 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.